

ACTIVIDAD DEL CONSEJO GENERAL

LOS MEDICOS TITULARES PODRAN Oponerse A SER INTEGRADOS EN LOS EQUIPOS DE ATENCION PRIMARIA Y LOS CENTROS DE SALUD EN TANTO NO SE NEGOCIE CON LAS PARTES INTERESADAS

El Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos ha hecho público un escrito sobre la grave situación de los médicos titulares, que recogemos íntegramente a continuación:

«Tenemos conocimiento de que la aplicación de real decreto 137/84, por el que quieren desarrollarse los Equipos de Atención Primaria y los Centros de Salud (decreto impugnado por la Organización Médica Colegial y asociaciones representativas y otras entidades), está dando lugar a que determinadas autoridades sanitarias provinciales o de Comunidades Autónomas ejerzan presión sobre los médicos titulares afectados que en algunas circunstancias son auténticas amenazas y anuncios de represalias para aquellos que no acepten «voluntariamente» la integración.

En nuestro deseo de prestar todo el apoyo necesario a los médicos afectados, con independencia de la libertad individual de cada uno para tomar la decisión que considere más oportuna, debemos llamar la atención sobre lo siguiente:

1.º Que ante la falta de precisión de las normas dictadas hasta la fecha, la Asamblea Nacional de Representantes de Médicos Titulares, así como las asociaciones y sindicatos de los mismos, aconsejaron la negativa a la integración en los Centros de Atención Primaria, en tanto no se clarifique y se negocie con las partes interesadas, las múltiples facetas que esta reestructuración requiere matizar.

2.º Que ninguna propuesta verbal ni cualquier otra que no sea por escrito, por autoridad competente y de forma reglamentaria, tiene valor para el funcionario o médico que la recibe.

3.º Que la OMC precisa conocer de inmediato todas aquellas situaciones que ya existen o que se produzcan en el futuro con el mayor número de datos que deben serle facilitados.

4.º Que es necesario que aquellos médicos titulares que, individual o colectivamente, sean notificados y no deseen esta integración, lo deben